



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018



**PUEBLOS
MÁGICOS**

Programa Operativo Anual Presupuestal 2016

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de
Tlayacapan, Morelos.

Oficialia del Registro Civil

Responsable de la Integración



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
DIRECCIÓN DE
REGISTRO CIVIL
2016 - 2018

Lic. Rosa Isela González
Pedraza
Oficial del Registro Civil

Aprobación



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.

Ing. Donisio de la Rosa
Santamaría
Presidente Municipal

Enero, 2016.

El presente programa Operativo Anual, se formula con fundamento en los artículos 53 y 54 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, artículos 3º, 4º, 5º, 15, 19 y 21 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos; y artículos 7, 15, 37, 38 43 Y 44 de la Ley Estatal de Planeación del Estado de Morelos. Así mismo se sustenta en los programas, subprogramas y acciones del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tlayacapan Morelos.

PRESENTACION

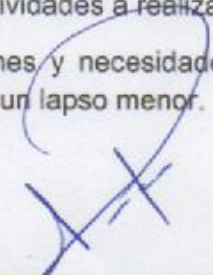
El Programa Operativo Anual Presupuestal 2016, se elaboró en apego a lo establecido en el artículo artículos 53 y 54 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, artículos 3º, 4º, 5º, 15, 19 y 21 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos; y artículos 7, 15, 37, 38 43 Y 44 de la Ley Estatal de Planeación del Estado de Morelos. Así mismo se sustenta en los programas, subprogramas y acciones del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tlayacapan Morelos y representa la herramienta de planeación y planificación de la actual Administración Municipal para definir los programas, y acciones orientadas a satisfacer los requerimiento y servicios de los habitantes de las diferentes comunidades del Municipio de Tlayacapan.

El Registro Civil, es una Institución de orden público y de interés social encargado de inscribir y dar publicidad a los actos y hechos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas, mediante actas en que se consignan el nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, tutela, matrimonio, divorcio administrativo, defunción de mexicanos y extranjeros residentes en el territorio del Estado y nuestro Municipio, así como de la inscripción de las sentencias ejecutorias, entre otros.

Destacar la importancia de la Finalidad del presente, en la aportación y colaboración para la elaboración estratégica del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 en el Ejercicio de esta Administración Publica.

La Planeación es la parte esencial de un Trabajo, la importancia se verá reflejada en la Sincronización de los Objetivos y las Actividades a realizar.

De esta forma se coordinan las acciones y necesidades de la Población, se buscara mejorar la Calidad de la Información y Atención en un lapso menor.


LIC. ROSA ISELA GONZALEZ PEDRAZA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TLAYACAPAN MORELOS





CONTENIDO

I.	Resumen de recursos financieros	4
II.	Aspectos de política económica y social.....	5
III.	Proyectos por Unidad Responsable de Gasto.....	9
1.-	Expedición actas de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Divorcio, Reconocimiento de Hijos	10
2.-	Inscripciones de Registro de Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Divorcios, Reconocimientos, Adopciones y Notas Marginales.....	12
3.-	Elaboración de Documentos de la CURP.....	14
4.-	Brindar Asesoría y Orientación a la Ciudadanía.....	16
5.-	Difusión de los programas y servicios que realiza el registro Civil en la comunidad.....	18
6.-	Registros Extemporáneos Permanentes.....	20



II. Aspectos de política económica y social

POLÍTICA ECONÓMICA.- Parte de los ingresos del Municipio de Tlayacapan se derivan por los actos registrados en la Oficialía del registro Civil, si bien no tienen un fuerte impacto económico, estos son necesarios y complemento a los demás recursos recaudados para el cumplimiento de los objetivos del Municipio.

POLÍTICA SOCIAL.- Tiene como finalidad manifestar los actos del estado civil de las personas en los términos que establezcan las leyes, y tendrán la fuerza y validez que las mismas les atribuyan.

MISIÓN

Inscribir, Registrar, Autorizar, Certificar, Resguardar, Dar Publicidad y Solemnidad a los archivos y hechos relativos al estado civil de las personas en el municipio con eficacia, honradez y alto sentido humano.

VISIÓN

Ofrecer un sentido de Inscripción, Certificación y Orientación a la población con calidad y con estricto apego a la ley.

VALORES

- Respeto a la Legalidad
- Equidad
- Ética Institucional
- Honorabilidad
- Identidad
- Inclusión
- Justicia Social
- Orden
- Respeto a la Dignidad Humana
- Solidaridad
- Transparencia
- Vocación de Servicio

MARCO JURÍDICO:

CONSTITUCIONES:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115 de Fracción II.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, Artículo 110.

LEYES:

- Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, Artículo 90 y 91
- Ley del Servicio Civil para el Estado de Morelos Vigente.
- Ley de Información Pública, Estadística y Protección de datos Personales del Estado de Morelos.
- Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley de Ingresos 2016.
- Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tlayacapan Morelos.
- Código Familiar para el Estado libre y Soberano de Morelos.
- Código Federal de procedimientos Civiles

REGLAMENTOS:

- Reglamento del Registro Civil del Estado de Morelos, Artículo 74
- Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección del Estado de Morelos.
- Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

PLANES:

- Plan Nacional, Plan Estatal del Estado de Morelos y Plan Municipal de Desarrollo de Tlayacapan Morelos.

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR

FORTALEZAS

- Actitud Positiva.
- Capacidad y habilidad para coordinar actividades laborales.
- Valores de honestidad, respeto y tolerancia.
- Personal con disposición para la realización de las actividades.
- Trato amable y respetuoso con los ciudadanos.
- Agradable ambiente de trabajo.

DEBILIDADES

- Equipo de cómputo en condiciones deficientes.
- No contar con una bodega independiente para el archivo.
- Instalaciones reducidas.
- Esperar actitudes responsables de los colaboradores.
- Padrón de datos no confiable.

OPORTUNIDADES

- Apoyo por parte de las autoridades gubernamentales en la capacitación de los servidores públicos de la oficialía del Registro Civil del Municipio de Tlayacapan.
- Armonía en las relaciones laborales.
- Disponibilidad del personal para el servicio público.

AMENAZAS

- No contar con el material de papelería oficial en el tiempo requerido.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO(S)	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVOS GENERAL ESTRATÉGICO <p>Promover la Inscripción, Certificación y Dar Publicidad a los Hechos y Actos Constitutivos, para proporcionar la identidad y seguridad jurídica de las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVO ESTRATÉGICO <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar Certeza Jurídica de los Actos y Hechos Relativos al estado Civil de las personas, mediante el Registro, Resguardo y Certificación de los Actos que en términos de normatividad establece el Gobierno del Estado de Morelos. 2. Es el cumplimiento con su compromiso de transparencia de la Oficialía del Registro Civil, mediante su publicación en el sitio oficial web, y toda aquella información pública y privada que solicita la autoridad competente, otorgando certeza y seguridad jurídica a la ciudadanía de lo que se publica oficialmente. 	<p>OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL</p>

• **ESTRATEGIA**

1. Mejorar, eficientar y promover la homologación del Marco Jurídico que regula el Registro Civil en el Municipio.
2. Agilizar la expedición de actas, a partir de sistemas automatizados seguros, confiables y oportunos.
3. Establece la expedición y certificación de actas del estado civil de las personas.
4. Mejorar la atención que se brinda a la ciudadanía, a través de Asesoría Jurídica.
5. Aplicar los Programas de Modernización Integral del Registro Civil, por lo que corresponde al equipamiento de programas y equipo de cómputo de la Oficialía del Registro Civil.
6. Mejorar los niveles de satisfacción de los usuarios y usuarias, respecto de la cobertura, acceso y calidad de servicios.
7. Fomentar el uso de la atención virtual, a través de desarrollo de nuevos servicios no presenciales.
8. Generar alianzas estratégicas con otros organismos e instituciones, creando sinergias que permitan mejorar la entrega de los servicios a los usuarios y usuarias.
9. Mejorar continuamente la seguridad y disponibilidad de nuestros datos a través de la incorporación permanente de tecnologías de la informática.
10. Brindar servicios rápidos y confiables de asentamientos y certificación de actos del estado civil a la población.
11. Ampliar la cobertura y ofrecer con cercanía los servicios del Registro Civil al mayor número de personas posible.
12. Promover la actualización permanente y continua de los registros.
13. Fortalecer la aplicación de las normas del Registro Civil en el Municipio.

Implementar sistemas que faciliten la operación y agilizar mediante trámite automatizados los servicios que el Registro Civil ofrece a la población.

III. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	E Nombre: Oficialía del Registro Civil

Relación de proyectos por Unidad Responsable de Gasto (Sólo cuando son más de un proyecto)						
Proyectos (programas)	Gasto corriente y social (Miles de pesos)		Inversión (Miles de pesos)			
	Estatal	Federal	Federal		Estatal	Ingresos propios
			Ramo 33	Prog. Fed.		
1.- Expedición Actas de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Divorcio, Reconocimiento de Hijos.						
2.- Inscripciones de Registro de Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Divorcios, Reconocimientos, Adopciones y Notas Marginales.						
3.-Elaboración de Documentos de la Clave Única de Registro de Población (CURP).						
4.-Brindar Asesoría y Orientación a la Ciudadanía.						
5.-Difusión de los programas y servicios que realiza el registro Civil en la comunidad.						
6.-Registros Extemporáneos Permanentes.						
Total	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	(Estatal + federal)		(Suma de recursos Fed.)			
	(Suma de recursos de la Unidad Responsable)					
Observaciones	Por tratarse del Primer Ejercicio en la Administración 2016-2018, esta unidad administrativa no cuenta con presupuesto propio, toda vez que está asignado a Presidencia Municipal.					

Proyecto Institucional					
Número:	RC01	Nombre :	Expedición de Actas de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Divorcio, Reconocimiento de Hijos.		
Municipio:	Tlayacapan				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	1,500	Hombres:	1,500	Total:	5,000
Derechos de la infancia					
Niñas:	600	Niños:	700	Adolescentes :	700
Clasificación Programática					
Programa presupuestario:	E	Prestación de Servicios Públicos			
Fin:	Dar Certeza Jurídica.				
Propósito:	Llevar acabo otros trámites de interés personal				
Componente:					
Actividad:					
Clasificación funcional					
Finalidad:	1	Gobierno			
Función:	1.1.8.	Otros Servicios Generales			
Subfunción:	1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales			
Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018					
Eje rector:					
Objetivo:					
Estrategia:					
Línea de acción					
Alineación con el programa indicado en Plan Municipal de Desarrollo					
Programa:	Elaborar y entrega de actas de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Divorcio, Reconocimiento de Hijos.				
Objetivo:	1	Capturar y digitalizar el mayor número de Actos Registrales, para poder dar certeza jurídica a cada ciudadano en la entrega de su Acta Respectiva, ya sea de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Divorcio, Reconocimiento de Hijos.			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto (propósito):	Certifica un hecho que presencia o autoriza.				
Estrategias (componentes):	Capturar la información en tiempo y forma, para que el ciudadano realice los trámites de su interés personal.				
Beneficio social y/o económico:	Con la obtención del acta de Nacimiento o de cualquier otro trámite registral, se puede realizar trámites personales y de interés económico.				

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total					
Estatad					
Federal					
Observaciones	Por tratarse del Primer Ejercicio en la Administración 2016-2018, esta unidad administrativa no cuenta con presupuesto propio, toda vez que está asignado a Presidencia Municipal.				

Ficha técnica del indicador											
Clave:	AY-RC-P01-01	Nombre del indicador:	Expedición de actas de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Divorcio, Reconocimiento de Hijos.								
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input checked="" type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Definición del indicador:	Elaboración y entrega de 5,000 Copias Certificadas										
Método de cálculo:	X Valor absoluto Tasa de variación		Porcentaje Otro:	Razón o promedio	Unidad de medida:	Línea base	Meta 2016				
Fórmula de cálculo:	Actas Entregadas/Actas Solicitadas=100%			Elaboración de Actas	2010	2011	2012	2013	2014	2015	5,000
Programación de la meta 2016											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
1,250			1,250			1,250			1,250		
Glosario:											
Fuente de información:											
Observaciones:	Por tratarse del Primer Ejercicio en la Administración 2016-2018, esta unidad administrativa no cuenta con presupuesto propio, toda vez que está asignado a Presidencia Municipal.										

Proyecto Institucional			
Número:	RC02	Nombre:	Inscripciones de Registro de Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Divorcios, Reconocimientos, Adopciones y Notas Marginales.
Municipio:	Tlayacapan		
Población objetivo del proyecto			
Mujeres:	73	Hombres:	70
		Total:	535
Derechos de la infancia			
Niñas:	191	Niños:	191
		Adolescentes:	10
Clasificación Programática			
Programa presupuestario:	E	Prestación de Servicios Públicos	
Fin:	Dar constancia y Fe de un Acto Registral		
Propósito:	Inscribir un acto solemne, dar constancia y fe del registro.		
Componente:			
Actividad:			
Clasificación funcional			
Finalidad:	1	Gobierno	
Función:	1.1.8.	Otros Servicios Generales	
Subfunción:	1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	
Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018			
Eje rector:			
Objetivo:			
Estrategia:			
Línea de acción			
Alineación con el programa indicado en Plan Municipal de Desarrollo			
Programa:	Inscripciones de Actos Registrales de Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Divorcios, Reconocimientos, Adopciones y Notas Marginales		
Objetivo:	1	Promover la Inscripción, Certificación y Dar Publicidad a los Hechos y Actos Constitutivos, para proporcionar la identidad y seguridad jurídica de las personas.	
Características del proyecto			
Objetivo del Proyecto (propósito):	Inscribir los Hechos y Actos Constitucionales brindados por el Registro Civil.		
Estrategias (componentes):	Brindar servicio rápidos y confiables de asentamiento y certificación de actos del estado civil a la Población		
Beneficio social y/o económico:	Es aplicar el conjunto de normas jurídicas y principios registrales que regulan la organización y funcionamiento de los registros civiles, los derechos inscribibles y medidas precautorias en los diversos registros, en relación con terceros.		

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total					
Estatad					
Federal					
Observaciones	Por tratarse del Primer Ejercicio en la Administración 2016-2018, esta unidad administrativa no cuenta con presupuesto propio, toda vez que está asignado a Presidencia Municipal.				

Ficha técnica del indicador										
Clave:	AY-RC-P02-02	Nombre del indicador:	Inscripciones de Registro de Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Divorcios, Reconocimientos, Adopciones y Notas Marginales.							
Tipo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Definición del indicador:	Inscripción de 535 Actos Registrales									
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2016	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	Inscripción de Actos Registrales	2010	2011	2012	2013	2014	2015	535
Fórmula de cálculo: Inscripción de Actos/Inscripciones Solicitadas=100%										
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
133		134		134			134			
Glosario:										
Fuente de información:										
Observaciones:	Por tratarse del Primer Ejercicio en la Administración 2016-2018, esta unidad administrativa no cuenta con presupuesto propio, toda vez que está asignado a Presidencia Municipal.									

Proyecto Institucional			
Número:	RC03	Nombre:	Elaboración de Documentos de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
Municipio:	Tlayacapan		
Población objetivo del proyecto			
Mujeres:	15	Hombres:	25
		Total:	430
Derechos de la infancia			
Niñas:	200	Niños:	170
		Adolescentes:	20
Clasificación Programática			
Programa presupuestario:	E	Prestación de Servicios Públicos	
Fin:		Es identificar oficialmente tanto a residentes como a ciudadanos mexicanos de todo el país.	
Propósito:	Fortalecer las condiciones de seguridad jurídica de la población, mejorando los vínculos entre ésta y las instancias de gobierno, para facilitar la prestación de los bienes y servicios.		
Componente:			
Actividad:			
Clasificación funcional			
Finalidad:	1	Gobierno	
Función:	1.1.8.	Otros Servicios Generales	
Subfunción:	1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	
Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018			
Eje rector:			
Objetivo:			
Estrategia:			
Línea de acción			
Alineación con el programa indicado en Plan Municipal de Desarrollo			
Programa:	Elaboración de la Clave Única de Registro de Población (CURP).		
Objetivo:	1	Es asignar la CURP y expedir la Constancia respectiva.	
Características del proyecto			
Objetivo del Proyecto (propósito):	Es homologar a través de una Clave Única de Registro de Población, la manera en que todos los archivos y registros de personas se puedan ordenar de la misma forma, para ser leídos de manera electrónica, de manera que sustituya paulatinamente a todas las claves asignadas a las personas en los registros de las diferentes dependencias y entidades del sector público.		
Estrategias (componentes):	Es simplificar la administración pública al eliminar la diversidad de claves de registros de personas, entre otros.		
Beneficio social y/o económico:	Es identificar individualmente, a través de la Clave CURP los registros de personas a cargo de las instituciones públicas.		

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total					
Estatral					
Federal					
Observaciones	Por tratarse del Primer Ejercicio en la Administración 2016-2018, esta unidad administrativa no cuenta con presupuesto propio, toda vez que está asignado a Presidencia Municipal.				

Ficha técnica del indicador

Clave:	AY-RC-P03-03	Nombre del indicador:	Elaboración de Documentos de la Clave Única de Registro de Población (CURP).							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición: <input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Definición del indicador:	Elaboración y entrega de la 430 CURP.									
Método de cálculo:	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación		Unidad de medida:	Línea base			Meta 2016			
	Porcentaje Otro:	Razón o promedio	Elaboración de CURP	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Fórmula de cálculo: $Curp\ Entregadas / Curp\ Solicitadas = 100\%$										
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
107			108			108			107	
Glosario:	CURP: Clave Única de Registro de Población									
Fuente de información:	https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/html/informacionecurpPS.html									
Observaciones:	Por tratarse del Primer Ejercicio en la Administración 2016-2018, esta unidad administrativa no cuenta con presupuesto propio, toda vez que está asignado a Presidencia Municipal.									

Proyecto Institucional				
Número:	RC04	Nombre:	Brindar Asesoría y Orientación a la Ciudadanía.	
Municipio:	Tlayacapan			
Población objetivo del proyecto				
Mujeres:	3,000	Hombres:	2,500	Total: 5500
Derechos de la infancia				
Niñas:		Niños:		Adolescentes:
Clasificación Programática				
Programa presupuestario:	E	Prestación de Servicios Públicos		
Fin:		Es orientar adecuadamente a la ciudadanía.		
Propósito:	Informar a la Ciudadanía sobre sus derechos y obligaciones.			
Componente:				
Actividad:				
Clasificación funcional				
Finalidad:	1	Gobierno		
Función:	1.1.8.	Otros Servicios Generales		
Subfunción:	1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales		
Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018				
Eje rector:				
Objetivo:				
Estrategia:				
Línea de acción:				
Alineación con el programa indicado en Plan Municipal de Desarrollo				
Programa:	Asesoría y Orientación a la Ciudadanía			
Objetivo:	1	Es orientar adecuadamente a la ciudadanía sobre sus derechos y obligaciones, derivadas de los trámites registrales de nacimiento, matrimonios, defunciones, divorcios, reconocimientos de hijos y demás actos.		
Características del proyecto				
Objetivo del Proyecto (propósito):	Proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos basados en el marco jurídico y administrativo de los Registros Civiles, además de los elementos necesarios para el desempeño de la función registral.			
Estrategias (componentes):	Mejorar la atención que se brinda a la ciudadanía en asesorías y orientación.			
Beneficio social y/o económico:	Es asesorar a la ciudadanía sobre los servicios del Registro Civil, que ha quedado al margen, en la obtención de los beneficios que le proporciona la regularización del registro de su estado civil.			

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total					
Estatral					
Federal					
Observaciones	Por tratarse del Primer Ejercicio en la Administración 2016-2018, esta unidad administrativa no cuenta con presupuesto propio, toda vez que esté está asignado a Presidencia Municipal.				

Ficha técnica del indicador										
Clave:	AY-RC-P04-04	Nombre del indicador:	Brindar Asesoría y Orientación a la Ciudadanía.							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro.			
Definición del indicador:	Asesoría y Orientación 5,500 a la Ciudadanía									
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2016	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	Asesoría y Orientación	2010	2011	2012	2013	2014	2015	5,500
Fórmula de cálculo: Asesorías Brindadas/Asesorías Solicitadas=100%										
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
1,375			1,375			1,375			1,375	
Glosario:										
Fuente de información:										
Observaciones:	Por tratarse del Primer Ejercicio en la Administración 2016-2018, esta unidad administrativa no cuenta con presupuesto propio, toda vez que esté está asignado a Presidencia Municipal.									

Proyecto Institucional					
Número:	RC05	Nombre:	Difusión de los programas y servicios que realiza el registro Civil en la comunidad.		
Municipio:	Tlayacapan				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	3,500	Hombres:	4,500	Total:	8,000
Derechos de la infancia					
Niñas:		Niños:		Adolescentes:	
Clasificación Programática					
Programa presupuestario:	E	Prestación de Servicios Públicos			
Fin:		Es informar a la ciudadanía de los trámites y servicios que se brindan.			
Propósito:	Es dar la difusión de los trámites registrales a la población Tlayacapense.				
Componente:					
Actividad:					
Clasificación funcional					
Finalidad:	1	Gobierno			
Función:	1.1.8.	Otros Servicios Generales			
Subfunción:	1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales			
Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018					
Eje rector:					
Objetivo:					
Estrategia:					
Línea de acción					
Alineación con el programa indicado en Plan Municipal de Desarrollo					
Programa:	Difusión de Programas y servicios del Registro Civil.				
Objetivo:	1	Es dar la mayor difusión de los actos registrales asía la población, para que estén informados de los servicios y tramites que se desarrollan en el registro civil.			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto (propósito):	Es difundir los programas que cuenta el Registro Civil en favor de la población y así poder apoyarlos en sus necesidades o beneficiarlos en sus trámites.				
Estrategias (componentes):	Es brindar la difusión adecuada, mediante volantes, perifoneo, redes sociales y tener actualizada la página oficial del H. Ayuntamiento Municipal.				
Beneficio social y/o económico:	Se busca beneficiar a la ciudadanía, para que estén informados día a día los trámites y servicios registrales que se brinda.				
Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avanca financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total					
Estatral					
Federal					
Observaciones	Por tratarse del Primer Ejercicio en la Administración 2016-2018, esta unidad administrativa no cuenta con presupuesto propio, toda vez que esté está asignado a Presidencia Municipal.				

Ficha técnica del indicador

Clave:	AY-RC-P05-05	Nombre del indicador:	Difusión de los programas y servicios que realiza el registro Civil en la comunidad.								
Tipo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Definición del indicador:	Difusión de Programas y Servicios de 8,000.										
Método de cálculo:			Unidad de medida:	Línea base						Meta 2016	
Valor absoluto Tasa de variación			Porcentaje Otro:	Difusión	2010	2011	2012	2013	2014	2015	8,000
<input checked="" type="checkbox"/> Razón o promedio											
Fórmula de cálculo: Difusión aproximada para 8,000 personas.											
Programación de la meta 2016											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
2,000			2,000			2,000			2,000		
Glosario:											
Fuente de información:											
Observaciones:	Por tratarse del Primer Ejercicio en la Administración 2016-2018, esta unidad administrativa no cuenta con presupuesto propio, toda vez que esté está asignado a Presidencia Municipal.										

Proyecto Institucional				
Número:	RC06	Nombre:	Registros Extemporáneos Permanentes.	
Municipio:	Tlayacapan			
Población objetivo del proyecto				
Mujeres:	5	Hombres:	5	Total: 10
Derechos de la infancia				
Niñas:		Niños:		Adolescentes:
Clasificación Programática				
Programa presupuestario:	E	Prestación de Servicios Públicos		
Fin:		Es lograr el registro ante el Oficial del Registro Civil de un nacimiento que no se declaró dentro del tiempo establecido conforme a la Ley.		
Propósito:	Es reconocer la identidad de las y los habitantes, y fomentar la eficiencia en la implementación de servicios y trámites para la obtención del acta de nacimiento.			
Componente:				
Actividad:				
Clasificación funcional				
Finalidad:	1	Gobierno		
Función:	1.1.8.	Otros Servicios Generales		
Subfunción:	1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales		
Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018				
Eje rector:				
Objetivo:				
Estrategia:				
Línea de acción				
Alineación con el programa indicado en Plan Municipal de Desarrollo				
Programa:	Registros Extemporáneos de Nacimientos de Niños (as) y/o Adultos.			
Objetivo:	1	Es reforzar el derecho a la identidad de las nuevas generaciones y garantizarles servicios elementales.		
Características del proyecto				
Objetivo del Proyecto (propósito):	Es aumentar el número de registros de nacimiento para que los Tlayacapenses gocen del derecho a la identidad, y de esta manera puedan tener acceso a los servicios de salud, educación y protección legal.			
Estrategias (componentes):	Es invitar a las madres y padres de familia para que registren a sus hijos y se comprometan a atender las demandas de la población más vulnerable, y garanticen el acceso al registro universal, gratuito y oportuno para todos los niños (as) o Adultos que no cuenten con un registro.			
Beneficio social y/o económico:	Se destaca que la falta de identidad en los infantes y/o adultos, provoca que sean violados sus derechos, y pase inadvertido e impida que se integren a la sociedad y se realicen con las mismas oportunidades que el resto de la ciudadanía, se permite regularizar el estado civil de las personas en relación a los actos y hechos como son los registros extemporáneos.			

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total					
Estatral					
Federal					
Observaciones	Por tratarse del Primer Ejercicio en la Administración 2016-2018, esta unidad administrativa no cuenta con presupuesto propio, toda vez que esté está asignado a Presidencia Municipal.				

Ficha técnica del indicador

Clave:	AY-RC-P06-06	Nombre del indicador:	Registros Extemporáneos Permanentes.								
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Definición del indicador:	Registros Extemporáneos de Nacimiento en Niños (as) o Adultos										
Método de cálculo:	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:			Unidad de medida:	Línea base					Meta 2016	
	Razón o promedio				2010	2011	2012	2013	2014	2015	10
Fórmula de cálculo: Registros Realizados/Registros Solicitados*100%				Elaboración de Actas							
Programación de la meta 2016											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
2			2			4			2		
Glosario:											
Fuente de información:											
Observaciones:	Por tratarse del Primer Ejercicio en la Administración 2016-2018, esta unidad administrativa no cuenta con presupuesto propio, toda vez que esté está asignado a Presidencia Municipal.										